03-07-2025

LEGISLATIVO



Portada / Forbes Política /

Forbes Staff

Sheinbaum niega que nueva ley de inteligencia sirva para espiar o censurar

El Senado este martes aprobó la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, para fortalecer el combate a la delincuencia.



La presidenta Claudia Sheinbaum insistió este miércoles en que las nuevas leyes en materia de seguridad e inteligencia, aprobadas por el Congreso, permitan que el Estado pueda espiar a la población, como algunos especialistas advirtieron.

"Es mentira que las leyes aprobadas tengan que ver con que el estado va a espiar. Falso. Se miente deliberadamente. El gobierno no va a espiar a nadie", apuntó la mandataria durante su conferencia de prensa matutina.

La gobernante recordó que la Constitución prohíbe la intervención de comunicaciones privadas, a excepción de que exista autorización judicial en casos específicos.

"Nosotros no espiamos a nadie, a nadie, absolutamente a nadie. Lo que queremos es construir un país seguro, en paz. Entonces, una intervención telefónica solamente la puede aprobar un juez. En ningún momento se está espiando a nadie", enfatizó.

El martes, el Senado, en su última sesión del periodo extraordinario, la Ley del Sistema Nacional de Investigación e Inteligencia en Materia de Seguridad Pública, para fortalecer el combate a la delincuencia, proteger derechos y coordinar esfuerzos entre los tres órdenes de gobierno, municipal, estatal y federal, propuesta por Sheinbaum.

Mientras que Cámara de Diputados aprobó la ley con la que se constituye la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones y la Comisión Reguladora de Telecomunicaciones, que obliga, entre otros puntos, a los concesionarios a colaborar con las autoridades en la geolocalización de dispositivos móviles en tiempo real.

Sheinbaum niega que nueva ley de inteligencia sirva para espiar o censurar